

Afíliate a la Caja de los beneficios



Si eres pensionado de la
Policía Nacional

y tu entidad nominadora es **TEGEN**, puedes
afiliarte a **Cafam** y acceder a un portafolio
de servicios diseñado para tu bienestar y el
de tu familia.

| Beneficios exclusivos para ti: |

- Recreación, deporte y cultura.
- Descuentos en Droguerías Cafam.
- Convenios con más de 1.900 establecimientos comerciales.
- Beneficios y servicios pensados para tu calidad de vida.

| Requisitos de afiliación: |

- Tener una asignación de pensión igual o superior a 1 SMMLV.
- Contar con capacidad de descuento.

| ¿Cómo afiliarte? |

**Afiliate
aquí**

1. Selecciona "Facultativos 1".
2. Digita el NIT de la Policía 800141397.
3. Ingresas tus datos personales.
4. En ingresos, escribe: 1 SMMLV.
5. Selecciona "aporte 0,6%".
6. Adjunta cédula y último desprendible de nómina.
7. Adjunta autorización de descuento firmado.
8. Acepta tratamiento de datos y de clic en "enviar".

Nota: El proceso de validación de documentos y capacidad de pago tiene una duración de **3 a 10 días hábiles** después de realizar la solicitud. Ten en cuenta que no debes radicar ningún documento adicional en las oficinas de atención de TEGEN o Cafam.

¿Tienes dudas?

Estamos disponibles en nuestras líneas de atención:

317 647 78 72

Learincon@cafam.com.co